

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

DEPARTAMENTO DE SALUD

MAT.: AUMENTO DE CAJA DE FARMACIA POPULAR

DECRETO ALCALDICIO N°: 01285/2025

DOÑIHUE, LUNES, 23 DE JUNIO DE 2025

VISTO:

- 1- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica constitucional de Municipalidades y su texto refundido.
- 2- Decreto Alcaldicio N°2.683 de fecha 10 de diciembre 2024 que delega la facultar de firmar "Por Orden del Alcalde" al Administrador Municipal.
- 3- Decreto Alcaldicio N°1.192 de fecha 06 de julio 2023, fondo de caja de la farmacia popular.
- 4- Decreto Alcaldicio N° 1.263 de fecha 16 de junio 2025, Encargada de farmacia popular comuna de Doñihue.

CONSIDERANDO:

- 1- La necesidad de un buen funcionamiento respecto al control y manejo de fondos destinados a labores de caja.
- 2- La necesidad de aumentar el fondo en \$30.000 para tener mas disponibilidad de sencillo en la caja.
- 3- Correo enviado por encargada de Farmacia Popular a la Directora del DESAM por solicitud de aumento de caja farmacia popular Doñihue. Fecha 09 de mayo 2025.

Decreto:

- 1- El fondo de caja de la farmacia popular correspondería al valor de \$80.000.- mensuales, a contar de esta fecha.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



JUAN PABLO PINTO URQUIETA
Secretario Municipal



EDINSON TORO ROJAS
Administrador Municipal
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
Correo	Digital	Ver		
decreto 1192	Digital	Ver		

Adjuntos

Documento	Fecha Publicación
01263/2025 Decreto alcaldicio	16/06/2025

ETR/CMAO

DISTRIBUCIÓN:

LETICIA CARRASCO MORALES - ADMINISTRATIVA OFICINA DE PARTES
INGRID ABARCA MARAMBIO - DAEM OFICINA DEL SECRETARIO DAEM OFICINA PARTES
LETICIA CARRASCO MORALES - OFICIAL DE PARTES OFICINA DE PARTES
PATRICIA MARTINEZ OÑATE - FINANZAS DESAM DEPARTAMENTO DE SALUD
EUFEMIA DEL CARMEN DÍAZ ORELLANA - FINANZAS DESAM DEPARTAMENTO DE SALUD
CRISTOFER MATIAS ARREDONDO ONELL - FINANZAS DESAM DEPARTAMENTO DE SALUD
KATHERINE DE LOURDES AYALA ROJAS - DESAM RRHH DEPARTAMENTO DE SALUD



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://donihue.ceropapel.cl/validar/?key=21008400&hash=bb27e>